

#

## Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011\*

\*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

<b>Número de riesgos a estimar</b>	<b>4</b>
<b>Valor del contrato</b>	<b>215.688.000</b>
<b>Total estimación del riesgo</b>	<b>\$ 37.408.901,06</b>

<b>Riesgo General</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estimación</b>	<b>Participación</b>
Operacionales	Incumplimiento y/o no pago por parte del Proveedor de salarios y prestaciones sociales y riesgos laborales a su personal	Alto	Medio-Alto	\$ 16.566.710,39	44,29%
Operacionales	No entrega de la Dotación completa y/o en buen estado y/o acorde al clima de la región según la legislación vigente	Bajo	Medio-Bajo	\$ 2.137.740,14	5,71%
Operacionales	No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismo por la Entidad Compradora en la Orden de Compra	Bajo	Medio-Bajo	\$ 2.137.740,14	5,71%

Operacionales	No entrega total de los insumos y/o equipos y/o maquinaria para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería atribuibles al Proveedor	Medio-Alto	Medio-Alto	\$ 16.566.710,39	44,29%
---------------	--	------------	------------	------------------	--------